

Resolución provisional de personas admitidas, admitidas CONDICIONADAS A LA SUBSANACIÓN DE ERRORES y excluidas a la convocatoria de becas de excelencia para alumnado internacional de la Universidad de León TalentUnileon Doctorado Curso 2026/2027

Reunida la Comisión de Selección establecida en la presente convocatoria se hace pública la lista PROVISIONAL de admitidos y excluidos del programa de becas TalentUnileon DOCTORADO de excelencia para alumnado internacional, para el curso 2026-2027, convocada mediante resolución del 30 de julio de 2026.

A este respecto, se muestra la propuesta provisional de resolución en la que se recoge el alumnado admitido condicionado a la subsanación de los errores indicados.

Las **candidaturas provisionalmente** admitidas disponen de **10 días hábiles** para remitir la documentación requerida a través del correo electrónico a movilidad@unileon.es, indicando en el asunto **“Subsanación TalentUnileon Doctorado 2026/2027”**.

Transcurrido el plazo de subsanación, se publicará la resolución definitiva con las candidaturas finalmente seleccionadas, que podrán entonces comenzar los trámites de matrícula si su preinscripción hubiera sido admitida en los estudios de doctorado.

Todas las candidaturas provisionalmente admitidas deberán realizar la preinscripción en los estudios de doctorado antes del 30 de septiembre de 2026, si no lo han hecho ya. No hacerlo dentro de dicho plazo supondrá el rechazo inmediato de la candidatura.

Puede accederse a toda la información relativa al proceso de preinscripción y admisión a los estudios de doctorado de la Universidad de León en el siguiente enlace de la Escuela de Doctorado: <https://esdule.unileon.es/doctorandos/acceso-admision/>.

Puede accederse a la plataforma de preinscripción a estudios de doctorado en el siguiente enlace: <https://preinscripcion.unileon.es/intro>.

Listado provisional de personas de admitidas TalentUnileon Doctorado 2026/2027		
APELLIDOS	NOMBRE	ADMITIDO
Vázquez Lamas	Alejandro Víctor	ADMITIDO



Código Seguro De Verificación	Fykkh2+2LX8VDjATuSnJpw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Alberto Benítez Andrades - Vicerrector de Internacionalización y Compromiso Global	Firmado	22/09/2026 09:50:54
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/Fykkh2%2B2LX8VDjATuSnJpw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



**Listado provisional de personas excluidas
TalentUnileon Doctorado 2026/2027**

APELLIDOS	NOMBRE	EXCLUIDO
Buesaquillo Figueroa	Liseth Yamiel	No cumple con la nota mínima exigida
Gusmán Montalván	Johana Patricia	No cumple con la nota mínima exigida
Manrique Hernández	Daniel Eduardo	No cumple con la nota mínima exigida
Salima	Hocine	Fuera de plazo
Tirado Valladares	Blanca	Fuera de plazo

**Listado provisional de personas admitidas CONDICIONADAS
TalentUnileon Doctorado 2026/2027**

APELLIDOS	NOMBRE	SUBSANACIÓN
Barbakh	Hussein	(1)
Blanco Rodríguez	Eduardo Eloy	(2)
Calderón Mittilo	Laura Nathaly	(3)
Culcay Peláez	María Belén	(4)
Erique Pereira	Ronald de Jesús	(5)
Escorcía Barrios	Jhonatan David	(6)
Falcon Mendoza	Brishith Alexandra	(7)
Hernández Cabrera	Orlando	(8)
Da Costa Santos Gomes	Lanna Glenn	(9)
Marcos Mendoza	Midiel	(10)
Mosquera Noroña	Héctor Paul	(11)
Navarro Roque	Emma Sarahi	(12)
Ochoa Yumbra	Cecibel	(13)
Pérez Gamarra	Leythner Andrés	(14)
Rivera Hernández	Jerson Andrés	(15)
Romao Pasqualini Nerio	Valeria	(16)
Rueda Tabora	Said Omar	(17)
Salazar Tabima	Jerfenzon	(18)
Silva Almendarez	Eugenia Marcela	(19)
Marto Teixeira	Alexandra Filipa	(20)
Vaca Izquierdo	Yaritza Lilibeth	(21)

- (1) Declaración responsable, certificado de español no válido
(2) Declaración responsable
(3) Declaración responsable, declaración equivalencia de notas y preinscripción en un programa de doctorado
(4) Declaración responsable
(5) Preinscripción en un programa de doctorado
(6) Certificado académico oficial, declaración responsable, declaración equivalencia de notas y preinscripción en un programa de doctorado
(7) Declaración responsable, documento equivalencia de notas y preinscripción en un programa de doctorado
(8) Declaración responsable
(9) Certificado académico oficial, declaración responsable, documento de equivalencia de notas y preinscripción en un programa de doctorado
(10) Declaración responsable
(11) Declaración responsable



Código Seguro De Verificación	FykKh2+2LX8VDjATuSnJpw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Alberto Benítez Andrades - Vicerrector de Internacionalización y Compromiso Global	Firmado	22/09/2026 09:50:54
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/FykKh2+2LX8VDjATuSnJpw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



- (12) Declaración responsable y preinscripción en un programa de doctorado
- (13) Declaración responsable
- (14) Certificado académico oficial y declaración responsable
- (15) Título oficial, certificado académico oficial, declaración responsable y documento equivalencia de notas
- (16) Declaración responsable y documento equivalencia de notas
- (17) Declaración responsable, documento equivalencia de notas y preinscripción en un programa de doctorado
- (18) Declaración responsable
- (19) Título oficial, certificado académico oficial, declaración responsable y documento equivalencia de notas
- (20) Declaración responsable, documento equivalencia de notas y certificado español no válido
- (21) Declaración responsable

En León, a fecha de firma electrónica.

Fdo.: José Alberto Benítez Andrades

Vicerrector de Internacionalización y Compromiso Global

Por delegación de la Rectora en Resolución de 6 de noviembre de 2025 (BOCYL nº 218 del 12 de noviembre de 2025)



Código Seguro De Verificación	FykKh2+2LX8VDjATuSnJpw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Alberto Benítez Andrades - Vicerrector de Internacionalización y Compromiso Global	Firmado	22/09/2026 09:50:54
Observaciones		Página	3/3
Url De Verificación	https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/FykKh2%2B2LX8VDjATuSnJpw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

